ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 2017 12-19	VERSIÓN V-3

#¿NOMBRE?	OCIAL DEL CONTRATISTA	NIDIA YASMITH CHAPARRO MENDOZA	
	C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.115.850.266	CONTRATO No. 440-2019
	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DEL 2019	
	LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL,GT CASANARE	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales para apoyar la gestión y articulación de procesos orientadas a la promoción de acciones y escenarios locales que se realicen en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades, relacionados con la convivencia, la construcción de paz, la reconciliación y la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, según las directrices establecidas por la entidad y las necesidades del territorio.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1,.Aportar en la construcción de lineamientos para la formulación de acciones locales relacionadas con prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local y en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades.	Se realizó la construcción de una propuesta para la planeación y proyección del trabajo en comunidades con el fin de promover procesos a favor de la convivencia y la reconciliación en los contextos receptores de PPR, regido en la línea de generación de confianza, convivencia y participación comunitaria, logrando así establecer lineamientos para la consolidación de una estrategia comunitaria en el GT. Participé en una reunión telefónica con el enlace de comunidades de sede central; Sonia León la Coordinadora del GT Casanare, promotora de reintegración y la asesora en la que se realiza revisión y análisis de viabilidad a propuesta comunitaria logrando la aprobación y planeación de actividades a desarrollar en la primera fase.
2. Contribuir a la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades para promover escenarios locales relacionados prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.	Se realizaron visitas de campo en los barrios de Yopal; como Américas, Chircal, villa lucia, y Ziruma con el fin de identificar los actores, las condiciones y la disponibilidad para una posible intervención comunitaria, logrando un primer acercamiento con los líderes de las Juntas de acción comunal de estos sectores, se evidencio interés de participar en las actividades de pedagogía para la paz que se programen siempre y cuando se realicen en horarios no laborales y lugares cercanos por motivo de dificultad de traslados y manifiestan que para la construcción de las iniciativas se debería realizar a través de iniciativas deportivas, culturales o de música donde se incluya la juventud que son los más vulnerables en riesgo a ser involucrados en actos delincuenciales, así mismo también se evidencia que estas JAC son legalmente constituidas pero no cuentan con espacios de infraestructura como solones comunales, las actividades comunitarias las realizan en las canchas cubiertas del barrio el raudal o del barrio villa lucia.
3. Generar articulación con entidades públicas, privadas, Organizaciones no Gubernamentales, comunidades y la academia para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades que beneficien a la población objeto de atención, sus familias y los territorios de implementación.	Los días 28,29,30 de enero de 2019 se realizaron reuniones con líderes de juntas de acción comunales de barrios priorizados para realizar la ejecución de una estrategia comunitaria, logrando sensibilizar los líderes de los barrios frente al proceso de reintegración y reincorporación, así mismo a una posible participación en procesos comunitarios de la ARN. , logrando un primer acercamiento con los líderes de las Juntas de acción comunal de estos sectores, se evidencio interés de participar en las actividades de pedagogía para la paz que se programen siempre y cuando se realicen en horarios no laborales y lugares cercanos por motivo de dificultad de traslados y manifiestan que para la construcción de las iniciativas se debería realizar a través de iniciativas deportivas, culturales o de música donde se incluya la juventud que son los más vulnerables en riesgo a ser involucrados en actos delincuenciales, así mismo también se evidencia que estas JAC son legalmente constituidas pero no cuentan con espacios de infraestructura como solones comunales, las actividades comunitarias las realizan en las canchas cubiertas del barrio el raudal o del barrio villa lucia
4.Identificar actores claves de la comunidad e institucionales para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades en los territorios priorizados a nivel local con el fin de promover su participación y lograr procesos de sostenibilidad de las iniciativas y proyectos a largo plazo.	Se realizó una identificación de posibles actores externos institucionales y municipales: ESAP, OACP, Equion Energy, Alcaldía Municipal, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional y Ejercito Nacional como proyección en la articulación a la Estrategia Comunitaria en el territorio ya que promueven la paz la reconciliación el desarrollo social y comunitario de esta manera se generen acciones interinstitucionales.
5. Desarrollar las gestiones necesarias con actores comunitarios y sociales para el posicionamiento, sensibilización, generación de confianza y respaldo de la ruta de reintegración y/o el proceso de reincorporación en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Se proyectó una reunión con actores potenciales institucionales como ESAP, OACP, Equion Energy, Alcaldía Municipal, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional y Ejercito Nacional para la fecha 13 de febrero de 2019 con el fin de articular acciones interinstitucionales de reconciliación en el marco de la implementación de la estrategia comunitaria de la Entidad que se ejecutara en Yopal y Villanueva a lo largo del año 2019.
6.Facilitar la articulación del equipo del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación con los territorios priorizados para fortalecer las dinámicas comunitarias y ciudadanas existentes que favorezcan la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.	Se realizó una identificación de las direcciones de residencia de los PPR para la generación de una base de datos de contacto y residencia de esta forma lograr definir la priorización de territorio en las zonas receptoras de mayor población PPR, PER y JYP a una posible vinculación a intervención comunitaria,con el fin de preparar las comunidades frente a la Promoción de procesos a favor de la convivencia y la reconciliación.
7.Aportar en la construcción de la documentación de sistematizaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas que han contribuido a la consolidación de la estrategia de trabajo con comunidades definida por la entidad a nivel regional y nacional y desde las necesidades del territorio.	Se está desarrollando la construcción de una bitácora con anotaciones de datos e información que considere que puede resultar útil para la elaboración de los diferentes informes y la misma sistematización de la intervención comunitaria. Se realizó la revisión de los documentos instrumento de priorización, documento diagnostico participativo, documento plan de acción, documento seguimiento plan de acción e informe de sistematización de las acciones comunitarias que se implementaron el año anterior en la sistematización de las Estrategias con el fin de tener en cuenta para la construcción de las propuestas comunitarias logrando definir cada etapa de los procesos de igual manera los lineamientos de la entidad.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

#¿NOMBRE? OCIAL DEL CONTRATISTA	NIDIA YASMITH CHAPARRO MENDOZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.115.850.266	CONTRATO No.	440-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DEL 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL,GT CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales para apoyar la gestión y articulación de procesos orientadas a la promoción de acciones y escenarios locales que se realicen en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades, relacionados con la convivencia, la construcción de paz, la reconciliación y la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, según las directrices establecidas por la entidad y las necesidades del territorio.

8. Realizar seguimiento y monitoreo permanente a los compromisos asumidos y planes de sostenibilidad con los territorios en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades de la entidad.	se realizó monitoreo atraves de llamadas telefónicas a los líderes de las JAC del barrio Ciudad Berlin y la Vereda san Rafael del municipio de Yopal donde se ejecutó los procesos comunitarios Tendiendo Puentes por parte de la ARN logrando estar al tanto de la continuidad y sostenibilidad de las iniciativas comunitarias fortalecidas club deportivo san Rafael se encuentran realizando los entrenamientos a 25 niños los días sábados de 8am a 10am, manifiesta el líder que disminuyo la asistencia de los integrantes por motivo de vacaciones, pero que al inicio del año escolar todo vuele a la normalidad con la participación de hasta 45 niños en cada entrenamiento los fines de semana. El semillero de Danza san Rafael, la líder de la iniciativa me informa que los entrenamientos por parte de la dirección de cultura se llevaron a cabo hasta el 15 de Diciembre del 2018 por motivos de terminación del contrato a la instructora, planean realizar gestión nuevamente con la casa de cultura municipal de Yopal para la asignación de profesional, también manifiesta que al iniciar la jornada escolar se reactiva la iniciativa con los profesores de artística de la escuela Policarpa salabarrieta. Club deportivo Ciudad Berlín, el líder Andrés Camacho manifiesta que se han realizado entrenamientos esporádicos ya que los niños están en vacaciones y la asistencia es baja pero que los fines de semana se realizan campeonatos con los jóvenes y adultos de la comunidad, donde hacen buen uso de los implementos donados por la agencia. Asi mismo el salón comunal está en funcionamiento, se realizan actividades comunitarias y reuniones en beneficio de la comunidad.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se dio cumplimiento a la información solicitada por la Coordinadora del GT, así mismo se proyectó elaboración de un informe para el día 8 de enero 2019 de lo evidenciado en el trabajo de campo solicitado para la elaboración de Documento priorización de contextos receptores para implementar la estrategia comunitaria. Se envió cronograma de reuniones a la coordinadora del GT y al enlace de reintegración de la policía Nacional de las visitas en terreno con el fin de identificar los actores, las condiciones y la disponibilidad para una posible intervención comunitaria.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El dia 15 de enero de 2019 asistí a la socialización de Guía de prevención y seguridad, Manual de seguridad preventiva, formato acta de compromiso y el manual de auto seguridad y autoprotección de la UNP. Así mismo asistí los días 16 y 17 de enero de 2019 a las jornadas de entrenamiento y rentrenamiento programados por la coordinadora del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales.

Nidia Chaparro.
NIDIA YASMITH CHAPARRO MENDOZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 01-02-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"